



Resolución N°47/11

Considerando:

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 41, letra A.

Vistos:

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación del Curso Entrada Forzada, Sr. Gonzalo Quezada F., Instructor Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia al proceso realizado en Noviembre del presente, en dependencias del cuartel de la 4ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Se Resuelve:

Brindar la Habilitación como Instructores del Curso Entrada Forzada, a los siguientes instructores:

Cuerpo de Bomberos de Santiago Maximiliano Jiménez Cortés
Jean Pierre Chereau Morales
Nelson Morales Ramírez
Hernán Soto Hernández
Hernán Sagredo Huerta
Mauricio Muñoz Álvarez
José Pérez Sáez

Comuníquese, regístrese y archívese.


Guillermo Araya H.
Director


Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Diciembre del 2011